

ACTA EXTRAORDINARIA N° 09

CURACO DE VELEZ, 24.08.16.-

Siendo las 14:00 hrs. se da inicio a la reunión extraordinaria del Concejo Municipal, presidida por el Alcalde Sr. Luis Curumilla Sotomayor y con la asistencia de los siguientes Concejales:

- Sr. Luis Paredes T.
- Sr. Luis Oyarzún S.
- Sr. Víctor Ilnao I.
- Sr. Sergio Ríos G.
- Sra. Olga Rebolledo N.
- Sr. Francisco Oyarzún O.

Participan en esta reunión el Sr. Alonso Hernández – Director de Control, Srta. Karen Pacheco y actúa como Ministro de Fé el Secretario Municipal Sr. Enrique Pérez A.

I. LECTURA ACTA ANTERIOR

Se da lectura a la Acta anterior, leída ésta no presenta observaciones y se da por aprobada.

- ❖ El Sr. Luis Oyarzún propone que a futuro las Actas registren sólo los acuerdos, ya que cuando se registra todo siempre hay problemas, para evitar aquello sugiere lo señalado.
- ❖ El Sr. Alcalde y Concejales están de acuerdo que sólo se registren en las Actas los acuerdos y materias de relevancia.

II. APROBACIÓN BASES CONCURSO: PROYECTOS MICROEMPENDIMIENTO INDIVIDUAL - 2016

Se analizan nuevamente las bases y se modifican los siguientes puntos:

- ❖ N° 4 en el N° 1 - el monto se mantiene en \$100.000.- y el postulante financiará el 25% de su iniciativa (decía 40%), siendo el total \$125.000.-
N° 4 en el N° 2 - el monto se mantiene en \$150.000.- y el cofinanciamiento se rebaja de un 50 a un 40% (total del proyecto mínimo \$210.000.-)
- ❖ En punto 8 - “Proceso de evaluación y selección de los proyectos” – se agrega el nombre del Concejal Sr. Luis Oyarzún Subiabre en la Comisión Técnica.
- ❖ En punto 10 - “Supervisión de la inversión”, el visto bueno será efectuado ahora por la Dideco (en vez de la Encargada de Fomento Productivo) y el Director de Obras Municipales.
Se agrega al final de este punto:
 - Carta compromiso correcta ejecución del proyecto.
 - Plazo de ejecución 30 días.
 - Rendición vía facturas.
- ❖ En el “Formulario de Postulación”
Respecto al Certificado de Residencia (la declaración jurada de domicilio) será emitida por la Junta de Vecinos o en su defecto la Unión Comunal de JJVV.
- ❖ Se elimina el ítem “Otros”.
- ❖ El Sr. Alcalde consulta a los Srs. Concejales si aprueban las presentes bases con las observaciones señaladas anteriormente a modificar.

❖ **ACUERDO N° 146**

El Concejo Municipal acuerda aprobar por la unanimidad de los integrantes; las Bases Concurso: Proyectos Microemprendimiento Individual – año 2016. Con las modificaciones señaladas anteriormente.

III. APROBACIÓN BASES DÉCIMO SEXTO CAMPEONATO PROVINCIAL DE CUECA CHILOTA DEL ADULTO MAYOR “ABEL CÁRDENAS ÁLVAREZ” 09.09.16.

Se hace presente que las consultas para este evento no estarán a cargo de la Sra. Estrella Sánchez; sinó la Srta. Ximena Delgada Díaz.

- ❖ El Sr. Alcalde consulta a los Srs. Concejales si aprueban las bases presentadas y corregidas, para la realización del Décimo Sexto Campeonato Provincial de Cueca Chilota del Adulto Mayor en Curaco de Vélez.
- ❖ **ACUERDO N° 147**

El Concejo Municipal acuerda aprobar las Bases del Décimo Sexto Campeonato Provincial de Cueca Chilota del Adulto Mayor “Abel Cárdenas Álvarez” a efectuarse el día 09 de Septiembre de 2016, con la modificación ya señalada.

IV. ANÁLISIS INFORMES DIRECCIÓN DE CONTROL

El Sr. Alonso Hernández – Director de Control prosigue en esta oportunidad analizando los informes emitidos por dicha Dirección, lo hace desde el N° 88 y llegando hasta el número 98.

De los informes revisados en esta ocasión, queda por aclarar o definir lo siguiente:

1. Consultar a la Corporación Municipal si siguen pagando el bono de zona extrema a los funcionarios de esa Corporación.
2. Que se debe llamar a licitación pública, para efectuar el Convenio por la administración de las cuentas corrientes de este Municipio.

El Sr. Alcalde sugiere continuar el día 31.08.16 con los informes que faltan analizar, como también ver situación de los afectados por el siniestro en Curaco de Vélez.

❖ **ACUERDO N° 148**

El Concejo Municipal acuerda realizar la reunión extraordinaria el día 31.08.16 a contar de las 13:30 hrs. para analizar la situación relacionada con el siniestro ocurrido en Curaco de Vélez y proseguir con el análisis final de los informes emitidos por el Director de Control.

Siendo las 17:30 hrs. se da por finalizada la reunión.



**ENRIQUE PEREZ AGUILAR
SECRETARIO MUNICIPAL**